

Bogotá, 02 de noviembre de 2022

Profesora

Andrea Catalina Trompetero González

Profesora asistente de carrera

Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Apreciada profesora,

La Universidad del Rosario, en su apuesta por consolidarse como una comunidad académica de alto desempeño, ha dispuesto una serie de apoyos para estudios doctorales de sus profesores(as) de tiempo completo.

En este marco, nos es muy grato informarle que, en la sesión del 24 de octubre de 2022, el Comité de Becas aprobó su postulación en los términos presentados en la propuesta para que disfrute la descarga laboral del 30% en su plan de trabajo en el periodo 2023-I hasta 2026-II.

Le deseamos el mayor de los éxitos en el curso de sus estudios. Con el fin de legalizar este beneficio, en un corto plazo será contactada por la Dirección de Gestión Humana.

Estaremos atentos a las formas diversas en las que esta experiencia impactará su trayectoria profesoral. Agradecemos tener en cuenta los compromisos adscritos a esta convocatoria, cuyo cumplimiento le permitirá a la Universidad seguir apoyando todas estas iniciativas.

Cordialmente,



Sergio Andrés Pulgarín Molina
Vicerrector



Rafael Alberto Méndez-Romero
Director Académico